



LOGRAMOS LA JERARQUIZACIÓN DE MÁS DE 3000 PERITOS Y TÉCNICOS

Seguimos conquistando derechos

EN ESTA EDICIÓN DE EN MARCHA

EN DEFENSA DEL SALARIO

Realizamos acciones constantes para lograr incrementos salariales y mejorar condiciones laborales. Las paritarias se abrirán mensualmente.

Pág. 2

ELECCIONES EN AJB

El 13 y 14 de junio se realizarán las elecciones en AJB. Más de 11 mil afiliados y afiliadas elegimos autoridades.

Pág. 2

RECUPERACIÓN DEL 3% DE ANTIGÜEDAD

Conseguimos las primeras respuestas positivas a las medidas cautelares por el reconocimiento de antigüedad.

Pág. 4

Afiliate



CON VOS SOMOS MAS FUERTES



ACCIONES CONSTANTES EN DEFENSA DEL SALARIO

La aceleración desmedida de la inflación, amplificada por la devaluación del 120% en diciembre, implicó que el gremio tuviera que redoblar las acciones y gestiones para poder sostener el poder adquisitivo, aún en una situación de tan profunda crisis económica.

En unidad con otros gremios estatales y la CTA, se logró que el gobierno accediera a la realización de negociaciones mensuales, lo que permite mantener abierta en forma permanente la paritaria. En enero el gobierno otorgó por decreto un 25% de aumento y en las negociaciones de febrero y marzo se consiguieron incrementos de 20 y 13,5% respectivamente, lo que da un acumulado de aumento real en lo que va del año de 36%. A esto sumamos la consolidación de los incrementos por subcategorías Acuerdo 4093 y el 15% (a efectivizar en 3 cuotas) para más de 3000 peritos y técnicos del Poder Judicial.

Hugo Russo, Secretario General de la AJB, en un breve balance de estos primeros 3 meses de negociación, expresó: “La mesa mensual paritaria, las subcategorías y los logros del sector peritos son algunas de las



herramientas que ganamos entre el 2023 y el 2024 que nos permiten enfrentar de manera aceptable la gravísima crisis económica que se vive en el país y en la provincia. Continuamos trabajando cada día para que estos beneficios se amplíen a más sectores, por ejemplo apuntamos a lograr lo antes posible un incremento especial en las categorías más bajas, resolver la aplicación del beneficio de las subcategorías a nuestros jubilados/as y pensionados/as y recuperar el pago completo del 3% de antigüedad. Estamos en este camino y confiamos que vamos a seguir avanzando”.

Elecciones

EL 13 Y 14 DE JUNIO VOTAMOS EN LA AJB

El próximo 13 y 14 de junio se vota en la AJB. Las fechas fueron definidas en la Comisión Directiva Provincial del 29 de febrero, junto a los 20 secretarios/as generales de las departamentales.

Más de 11 mil afiliados y afiliadas podremos elegir nueva Comisión Directiva Provincial, autoridades departamentales, congresales de la AJB y congresales a la Federación Judicial Argentina. Compañero, compañera no faltes, seamos protagonistas, ¡Sigamos haciendo más fuerte nuestro gremio!



Dirección

Roberto Cristofano, *Secretario de Prensa*
Mesa Ejecutiva

Diseño y Redacción

Equipo de Secretaría de Prensa

prensa@ajb.org.ar

CONOCÉ TODOS LOS

BENEFICIOS

TURISMO
ACCIÓN SOCIAL
CONVENIOS EDUCATIVOS
COMERCIOS ADHERIDOS



LOGRAMOS LA JERARQUIZACIÓN DE MÁS DE 3000 PERITOS Y TÉCNICOS

La AJB coronó una etapa de intensa gestión para dar respuesta de fondo a reclamos del sector Peritos que llevaban más de 30 años.



En el inicio de la nueva gestión la actual conducción del gremio se propuso solucionar esta sentida problemática y hoy, con un conjunto de normas y acuerdos paritarios, conquistamos la Jerarquización de más 3000 compañeros y compañeras Peritos y Técnicos del Poder Judicial Bonaerense.

Estos logros, resultado directo de las diversas Mesas Técnicas del sector, materializan un significativo e histórico avance en la carrera judicial (ver recuadro).

Desde la Comisión Provincial de Peritos de la AJB se expresó: “Sentimos una alegría inmensa, los ejes de trabajo que nos propusimos se están traduciendo en logro tras logro. Las y los compañeros y compañeras Peritos y técnicos hemos alcanzado los objetivos históricos de ser reconocidos y continuaremos en el camino de consolidar un Poder Judicial interdisciplinario y con mejores condiciones salariales y de trabajo de este sector que durante muchos años fuimos olvidados”.



- **Bonificación por Título del 15%:** será incorporado al básico en 3 cuotas de 5% (mayo, julio y septiembre) y beneficiará a todos los compañeros/as Grupo 4 y 5, totalizando más de 3000 compañeros/as.

- **Recategorización para toda la planta de Peritos:** beneficia a más de 2500 compañeros y compañeras. Se recuperan las categorías históricas que habían sido perdidas, jerarquiza el sector y fortalece la perspectiva de un Poder Judicial interdisciplinario.

- **Respeto de las Incumbencias profesionales:** el Acuerdo 2762 dictamina taxativamente que “los dictámenes periciales se rigen en el ejercicio de tal función por las incumbencias determinadas por las leyes de ejercicio profesional”, logrando una herramienta legal definitiva para hacer respetar este derecho.

- **Refuerzo de Plantas Funcionales de Fuero de Familia y Justicia de Paz:** el Acuerdo 2637 efectiviza el refuerzo, previsto en el presupuesto provincial 2023, de cobertura de más de 200 cargos para estos fueros.

Para cualquier consulta sobre tus derechos o para defender tu carrera

CONTACTATE CON LA
SECRETARÍA GREMIAL



LA AJB SIEMPRE DE TU LADO

gremiales@ajb.org.ar



POR LA RECUPERACIÓN DEL 3% DE LA ANTIGÜEDAD

La AJB avanzó en la presentación de medidas cautelares para reclamar por el reconocimiento del 3% de antigüedad y darle continuidad a la acción judicial realizada el año pasado. Ya tuvimos las primeras respuestas positivas y compañeros y compañeras judiciales comenzarán a cobrar su antigüedad completa.

Históricamente las y los trabajadores del Estado provincial tenían derecho al pago de una bonificación por antigüedad fijada en un 3% anual del salario básico de cada categoría, en 1996 por la Emergencia Económica no se abonó antigüedad, del 97 al 2004 se abonó al 1%

y en 2005 fue al 2%. Desde el 2006 se restituye el pago al 3% anual. De este modo quedó una diferencia acumulada del 20% para las y los trabajadores que poseen antigüedad en los años señalados.

En marzo de 2023 la AJB presentó la demanda en reclamo del restablecimiento y reconocimiento del 3% de antigüedad en representación de más de 6000 compañeros y compañeras y este año se renueva el reclamo con la presentación de las medidas cautelares.

Para conocer más, saber si te corresponde o presentar la documentación, no dejes de contactarte con tu departamental.

Ganancias

NUESTROS JUBILADOS DEJARON DE PAGAR EL IMPUESTO

A partir del 2024 ningún jubilado judicial paga este impuesto. En 2021 la AJB, junto con otros 8 sindicatos de la CTA y de la CGT conformó la Intersindical "El Salario no es Ganancia". En 2022 ya participaban más de 52 sindicatos y gracias a la lucha, el compromiso y la participación se logró hacerle un planteo al entonces Ministro de Economía, Sergio Massa, que tomó el tema y en octubre de 2022 se presentó y se aprobó la ley 27.725 (régimen cédular para altos ingresos).

Dicha ley estableció un nuevo régimen para las y los trabajadores en relación de dependencia, jubilados/as y pensionados/as a partir del 2024. Esta medida puso fin a la injusticia que implicaba que un

jubilado/a tuviera que pagar ganancias y recibir descuentos que repercutían fuertemente en sus ingresos, cuando encima los activos no la pagaban.

Este gran logro hoy puede verse afectado ya que el gobierno de Javier Milei está presentando un nuevo proyecto que haría retrotraer el Impuesto al régimen anterior de Ganancias.

Desde la AJB, las Centrales y la Intersindical venimos peleando para que esto no suceda e incluso presentamos un nuevo Proyecto de Ley para solucionar algunos problemas que quedaron pendientes.

Seguimos dando batalla y defendiendo nuestros derechos en un contexto nacional más que difícil para las y los trabajadores, jubilados/as y pensionados/as.

Paro Nacional, DNU y Ley Ómnibus



PRESENTES EN CADA ACCIÓN EN DEFENSA DE LOS DERECHOS

El nuevo gobierno de Javier Milei, desde su asunción el 10 de diciembre de 2023, impulsó distintas medidas que se orientaron a atacar y disminuir conquistas sociales y laborales que a las trabajadoras y los trabajadores nos han costado cientos de luchas y sufrimientos. El DNU impulsado desde diciembre y el intento fallido del proyecto de Ley Ómnibus, reformulado por estos días, incluyen una gran cantidad de modificaciones a la legislación vigente.

La AJB desde el primer momento fue protagonista en las luchas que se realizaron en defensa de todos los derechos conquistados. Fuimos parte de la marcha a Tribunales el 27 de diciembre y el 24 de enero adherimos y participamos masivamente del PARO nacional con movilización tanto en CABA como en toda la provincia. Luego de estos grandes hechos de unidad, en todas las departamentales continuamos participando de las multi-sectoriales con las centrales sindicales y sectores agre-

dos de nuestra sociedad que realizan acciones para impedir que avancen las reformas que atacan a la producción y los derechos de las y los trabajadores.

Reclamo por los fondos de nuestra provincia

La provincia de Bs. As. viene sufriendo recortes de fondos nacionales que son imprescindibles para el sostenimiento de obligaciones como sueldos y obras. Algunos de ellos son el recorte del Fondo de Fortalecimiento Fiscal y el del FONID (Fondo Nacional de Incentivo Docente). Desde la AJB seguimos sosteniendo públicamente nuestro compromiso de luchar para que nuestra provincia reciba los fondos coparticipables que le corresponde.

Esto repercute directamente en los salarios de sus trabajadores y en mejores políticas públicas para toda la ciudadanía bonaerense.

REUNIÓN DE LA AJB CON EL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

La AJB mantuvo una entrevista con **Monseñor Oscar Ojea**, Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y Obispo de San Isidro, donde se abordaron definiciones sobre la difícil situación económica y social que viven las trabajadoras y los trabajadores actualmente, y el creciente aumento del hambre, la pobreza y la violencia.

La reunión fue promovida por el gremio, con el objetivo de hacerse eco del llamado Diálogo Social entre las distintas instituciones de la sociedad civil, para afrontar el cercenamiento de derechos laborales y sociales, como así también generar acciones para ayudar a los sectores más postergados.





A 48 AÑOS DEL GOLPE: MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

En el marco de las actividades a 48 años del golpe de Estado cívico-militar, la AJB llevó a cabo distintas acciones en las 20 departamentales.

Los momentos más emotivos se vivieron durante los actos desarrollados en la departamental Morón, en homenaje a la compañera María Elena Peter; y el que tuvo lugar en la sede Provincial de la AJB en La Plata, durante la colocación de la baldosa de la Memoria, por la Verdad y la Justicia de los 30.000 detenidos/as y desaparecidos/as. También fuimos parte de la marcha a Plaza de Mayo del 24 de marzo.

Gracias a la investigación que venimos realizando desde el 2022, se pudo recuperar la historia de 14 trabajadores/as judiciales detenidos/as, desaparecidos/as y asesinados/as durante la última dictadura cívico militar. Este trabajo, a cargo de la Secretaría de DDHH de la AJB permite reconstruir parte del ensañamiento del Terrorismo de Estado contra los y las militantes sindicales y sus organizaciones gremiales.

Por su parte, en el marco de la Jornada por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en la que participamos como AJB, el Dr. Sergio Torres, Presidente de la Suprema Corte anunció la creación de la Comisión de Articulación de Políticas de Memoria, Verdad y Justicia en el Poder Judicial provincial y se comprometieron a avanzar en la rectificación de los legajos de personal desaparecido.



EL COSEGURO SIGUE CRECIENDO

La Dirección de Servicios de la AJB incrementó los valores de las coberturas del Coseguro Médico del gremio a partir del 1° de marzo. Esta decisión impactó en las siguientes prácticas auxiliares: enfermería, material descartable, instrumental quirúrgico, obstetricia, curso parto, anestesiista, fonoaudiología, terapia ocupacional, kinesiología, análisis clínicos y rehabilitación.

La ampliación de las coberturas

también abarcó a los cristales y marcos, residencia geriátrica y subsidio por celiacía. Al mismo tiempo que se anunció este beneficio, desde el gremio se reiteró que “estas medidas son posibles por el carácter solidario del aporte de las y los judiciales, motivo por el cual insistimos en la necesidad de seguir afiliándose y fortalecer a la AJB como herramienta para poder atravesar estos momentos tan difíciles económicamente”.

Para mayor información: www.ajb.org.ar/coseguro/

AFILIATE AL COSEGURO MÉDICO

CONOCÉ TODOS LOS BENEFICIOS



GESTIONES POR LA SITUACIÓN DEL IOMA

La AJB presentó a la Corte un reclamo por el funcionamiento del IOMA y solicitó que se establezca un sistema de subsidios para problemas de salud urgentes. Además, pidió una reunión con el presidente de la Obra Social.

“El derecho a la salud está consagrado en numerosos tratados internacionales y regionales de derechos humanos y en las constituciones de países de todo el mundo. Claramente en la situación actual

está incumpliendo su esencia y fin para el cual fuera creado y en este momento violenta el derecho constitucional de acceso a la salud”, se señala en el escrito presentado.

Por tal motivo, desde la AJB reclamamos la intervención activa de la Corte para que “interceda ante las áreas correspondientes del Ejecutivo Provincial, con el objetivo que inmediatamente regularice el funcionamiento de nuestra Obra Social”.



HOMENAJE A GORINI Y CORTINA

En el mes de su fallecimiento la AJB recordó a dos de sus fundadores Omar Gorini y Antonio Cortina. Dos militantes impresindibles, grandes luchadores por los derechos laborales y pilares fundamentales de este gremio.



Turismo



UNA TEMPORADA A PLENO EN LOS PREDIOS DEL GREMIO

El Parador de la Montaña, en Córdoba, y el Camping de Miramar fueron los protagonistas por excelencia de una gran temporada. “Una de las razones por las cuales las y los judiciales ven atractivos nuestros destinos turísticos tiene que ver con la calidad de los servicios y las tarifas accesibles. La finalidad de nuestros predios es que nuestros afiliados y afiliadas puedan tener su merecido descanso”, señaló Nahuel Staffa, Secretario de Acción Social de la AJB.

Este año se hicieron obras en Miramar para mejorar la comodidad de los acampantes: se renovaron los cuerpos de baños, las parrillas, los quinchos abiertos, y el deck de la confitería, entre otras.

En el Parador de la Montaña se inauguró la granja educativa donde se hacen visitas guiadas a las y los afiliados, y se incrementó la producción de huevos caseiros y la de diferentes carnes para consumo de las y los pasajeros.

“Estas acciones refuerzan nuestra dedicación por ofrecer un servicio de calidad y nuestra política de tener un gremio más fuerte y presente en la vida de las y los trabajadores judiciales”, destacó Nahuel Staffa.

Además, hay muchos convenios con agencias de viajes y turismo para que las y los afiliados judiciales puedan viajar tanto por el país como por el exterior.

PUESTA EN VALOR DE CASA SOLÍS

La AJB está poniendo en valor el hospedaje que tiene en Solís 936, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Este plan de mejoras cuenta con tres etapas que se verán reflejadas en un mejor servicio para las y los afiliados.

La primera etapa ya culminó, marcando un importante avance en la renovación del hotel. Se cambiaron colchones, sábanas, toallas, y televisores de las habitaciones destinadas a salud, proporcionando un ambiente más confortable para las y los visitantes. La segunda, que se encuentra cerca de su finalización, contempla la pintura general de los espacios comunes, pasillos, salones, patios y fachada, y la refacción de muebles del comedor y renovación de muebles del hall de entrada.

Por último, se renovarán aires acondicionados y televisores en las habitaciones para turismo, las luminarias y cámaras de seguridad en el acceso.

Miramar

COLONIA DE VACACIONES

Como hace 30 años, este verano también organizamos la tradicional Colonia de Vacaciones para hijos e hijas de judiciales egresados de 6to grado.

En febrero el campamento judicial de Miramar recibió a más de 80 hijos e hijas compañeros y compañeras judiciales de toda la provincia que disfrutaron de una semana de aventuras, juegos, compañerismo y diversión.

Una experiencia inolvidable para nuestros niños y niñas.

